



17th St. & Constitution Avenue N.W.
Washington, D.C. 20006
Estados Unidos de América

Organización de los Estados Americanos

T. 202.458.3000
www.oas.org

**COMISION INTERAMERICANA PARA EL
CONTROL DEL ABUSO DE DROGAS
CICAD**

Secretaría de Seguridad Multidimensional

**QUINGUAGÉSIMO CUARTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
Del 11 al 13 de diciembre de 2013
Bogotá, Colombia**

**OEA/Ser.L/XIV.2.54
CICAD/doc.2060/13
11 diciembre 2013
Original: Español**

**“IMPORTANCIA DE LAS “POLÍTICAS PÚBLICAS PARA PROGRAMAS DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO”
PADRE GABRIEL ANTONIO MEJIA MONTOYA
FEDERACION LATINOAMERICANA DE COMUNIDADES TERAPEUTICAS (FLACT), COLOMBIA**



FEDERACIÓN LATINOAMERICANA DE COMUNIDADES TERAPÉUTICAS

**QUINCUAGÉSIMO CUARTO PERÍODO ORDINARIO
DE SESIONES**

Del 11 al 13 de diciembre de 2013
Bogotá, Colombia

**“Importancia de las “Políticas Públicas para
programas de Prevención y Tratamiento”**

A yellow square is partially overlapping an orange square in the top left corner. Below them, a hand in a black suit sleeve holds a globe of the Earth. A white line-art illustration of people holding hands is superimposed on the globe.

Las ONGs son una respuesta de la sociedad civil, a las grandes carencias de nuestra sociedad.

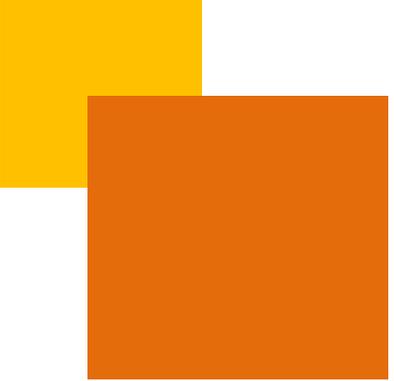
Las ONGs están donde el estado no sabe, no quiere o no puede.



En la actualidad con el acelerado crecimiento del número y nivel de participación de las organizaciones no gubernamentales (ONG), nacidas en el seno de la sociedad civil, aunque sin la pretensión de representarla íntegramente nos enfrentamos a una situación bastante diferente, en la que podemos encontrarlas formulando y diseñando propuestas de políticas para que sean asumidas y puestas en práctica por los gobiernos.



Las ONG, calificadas así por Naciones Unidas, lo que se ha dado en llamar el “Tercer Sector” para diferenciarlas del gobierno y la actividad privada; Comparten con el primero la prestación de servicios colectivos, fundamentalmente sociales, pero se diferencian de él, porque solo son persuasivas, ya que carecen de poder para utilizar la coerción legítima, que es privilegio del estado. Por otro lado, siendo privadas, su objetivo no es el mercado, puesto que carecen de fines lucrativos



La política pública no debería ser exclusiva del gobierno, sino definirse y evaluarse con una amplia participación de todos los interesados, reivindicando así su auténtico carácter de política pública

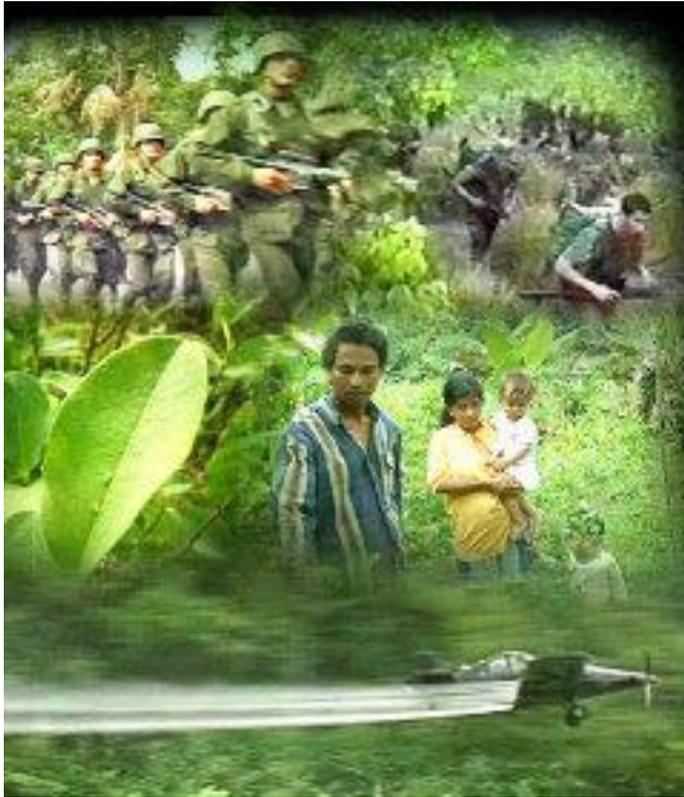
En este contexto corresponde al estado normatizar, regular y dar lineamientos técnicos para acompañar el proceso que realizan las ONGs.



Existe una conciencia mundial sobre la importancia de las problemáticas asociadas con la producción, el procesamiento, el tráfico y el consumo de estupefacientes, la cual, en buena hora, ha sido paulatinamente acompañada por declaraciones políticas y compromisos reales en el diseño y puesta en funcionamiento de estrategias orientadas hacia su superación.



América latina ha padecido con particulares rigores, los nocivos efectos de la dinámica empresarial del narcotráfico.



Colombia, por su parte, ha rendido fiel testimonio de lo que esa empresa criminal representa, al asumir al individuo como instrumento y perseguir desafortadamente la obtención de utilidades y el empleo irracional de la fuerza.



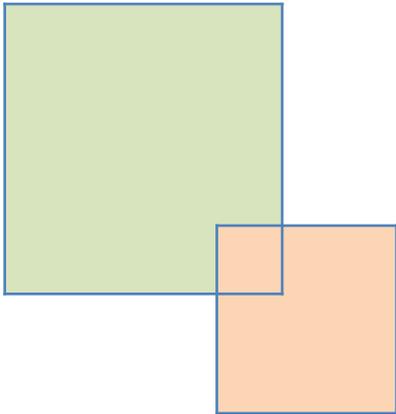
Esas experiencias de nuestros países, unidas a la búsqueda reflexiva de caminos que hagan posible la construcción de una mejor sociedad, han hecho que comprendamos de manera integral el problema de las drogas y que se motive a nivel mundial un entendimiento tal, frente a dicha problemática.



La dinámica del narcotráfico no depende exclusivamente de la producción y el procesamiento de estupefacientes, sino, que se determina por las necesidades de una demanda inelástica a nivel internacional, las consecuencias en el plano de la desinstitucionalización y la generación de violencias, no solamente se dan frente a aquellos comportamientos.



Frente a un problema global se requieren esfuerzos y respuestas conjuntas, por lo que siempre serán pocos los encuentros que se realicen, con el ánimo de armonizar estrategias y compartir ideas sobre la forma de superar los problemas.

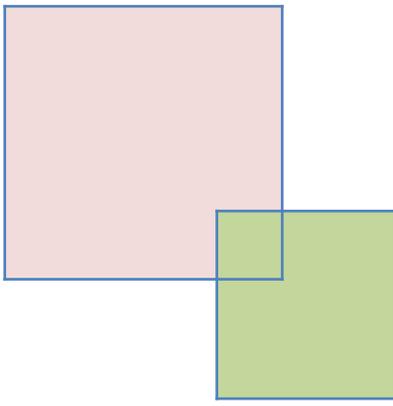




Es aquí donde la intervención del estado y las ONGs trabajando de la mano, en las políticas públicas, se lograría un trabajo conjunto entre las comisiones de drogas y las ONGs.



Llevo 40 años trabajando en el tema de juventud y drogas.



Hace 30 años iniciamos las comunidades terapéuticas en Colombia y desarrollamos en todo el continente un modelo pedagógico y educativo, que ha sido una respuesta urgente oportuna y eficaz ante las carencias del estado.



Quiero hacer énfasis en la voluntad inquebrantable de la Federación Latinoamericana de Comunidades Terapéuticas FLACT, en la profesionalización de estos servicios.



¿Por que incidir en las políticas públicas desde las ONGs?

- Por la experiencia y especialidad en el ámbito de drogas y los derechos humanos de las personas que tienen problemas de adicciones.
- Por la visión Global del problema y desarrollo de experiencias exitosas
- Por la alta representatividad de la sociedad civil que incluye, elemento que legitima acciones en dicha dirección.

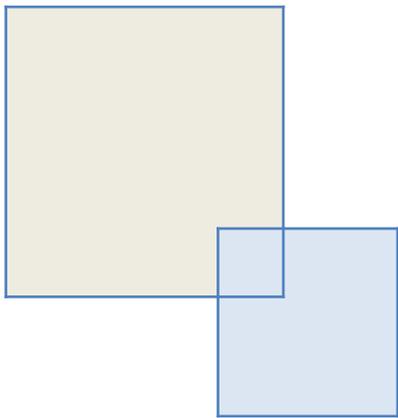


¿Para qué incidir?

- Reivindicar derechos vulnerados no reconocidos, no legislados.
- Para introducir temas no abordados por la agenda pública
- Ejercer el derecho de ciudadanía
- Propiciar la interconexión de actores políticos, institucionales y redes claves en América.
- Posicionar el tema de drogas como un problema de salud pública
- Incidir en los representantes estatales, responsables de la toma de decisiones políticas, económicas y legislativas en los diferentes países, a fin de darle sostenibilidad e impacto a los procesos.



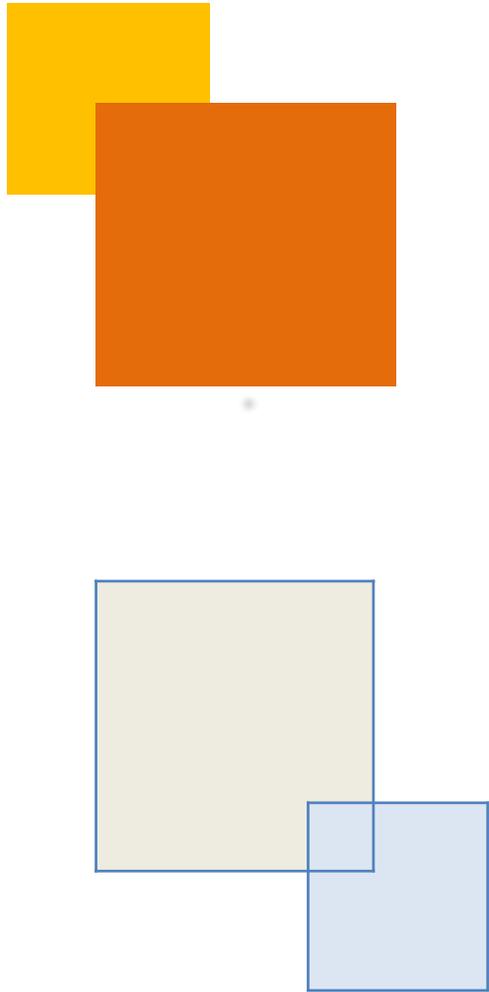
Uno de los problemas más complejos y difíciles de la sociedad actual es el problema del uso indebido de las drogas; es un problema de salud pública con dimensiones éticas, socioeconómicas, políticas, y seguridad social.





La farmacodependencia es el síntoma, la enfermedad es toda la sociedad.

De alguna forma todos resultamos dañados por la adicción; hasta tanto no lo admitamos consciente y responsablemente, no podemos liberarnos del flagelo de la droga, y ese día en que reconozcamos la drogadicción como el síntoma de una enfermedad social extendida caracterizado por crisis de valores, consumismo, vacío existencial y relaciones sociales injustas, solo ese día podremos comenzar a transitar el camino hacia nuestra verdadera sanación.

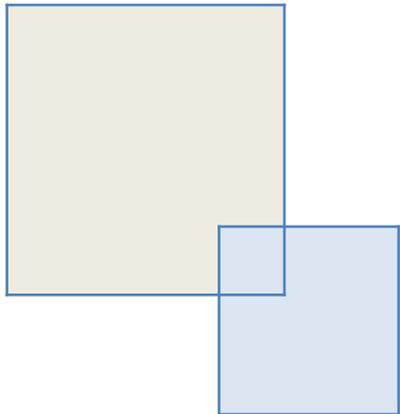


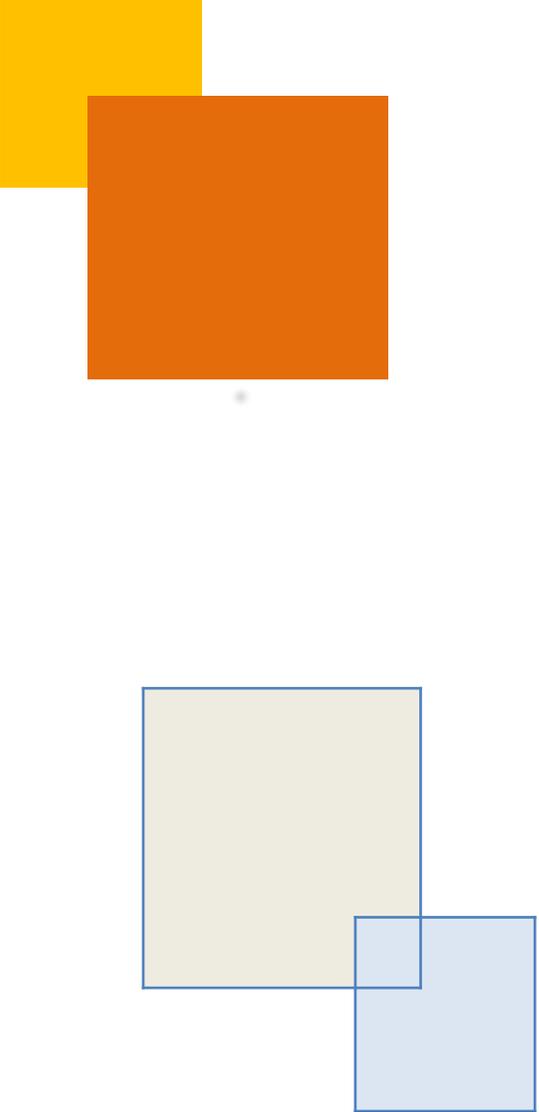
Una red global articula en la Federación Mundial a comunidades de más de 150 países, con más de 3.000 programas; allí, la Flact se consolida en 24 países con más de 1.500 programas afiliados. Una red de intercambio de experiencias, pasantías, que desarrolla acciones en común, propiciando el desarrollo de investigadores y expertos en materia de drogas.



Ante esta magna asamblea de la OEA, quiero invitar a todos sus representantes, a que demos una mirada equitativa y justa, equilibrada y objetiva, para ver el trabajo que están realizando las ONGs en el continente en materia de drogas.

Mas del 80% de las víctimas del problema de drogas son atendidas por instituciones que arañando los recursos pretenden dar una respuesta a este problema.

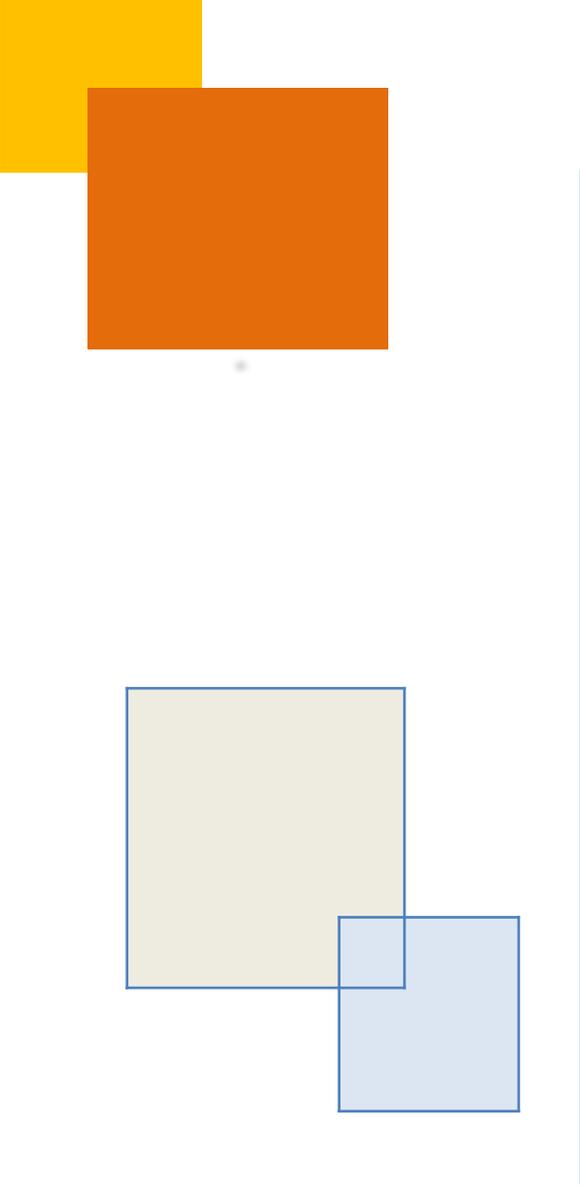




Hay comunidades serias, con desarrollo de muy buenas prácticas, organizaciones nacionales que le están poniendo el pecho al problema y que necesitan la mirada del estado, organizaciones que están trabajando en la investigación y en la neurociencia, instituciones que están certificadas con normas de calidad ISO.



Es cierto que en algunas partes del continente, ante la apatía y la indiferencia de los estados, han proliferado respuestas no adecuadas a las necesidades de un tratamiento serio que vincule a los adictos a la sociedad.



Hay que poner de manifiesto que no todas las comunidades terapéuticas son iguales, algunas pueden ser violadoras de los derechos humanos; por tanto, generalizar es irresponsable, ya que muchas comunidades terapéuticas son la respuesta a los problemas de dependencia de droga en los países.



No podemos legislar con modelos foráneos, debemos mirar la situación concreta de cada uno de los países, siendo incluyentes.



Debemos asumir la política pública como proceso, no como decisión aislada en la cúspide del Estado.



***Como no sabíamos
que era imposible,
lo estamos
haciendo.
Gracias....***

Padre Gabriel Mejía Montoya